



XIV OPEN INTERNACIONAL

CIUDAD DE PALMA

24, 25 Y 26 DE SEPTIEMBRE 2010



ART 1. FECHAS Y TERRENOS DE JUEGO

A celebrar los días **24, 25 y 26 de septiembre**, en los terrenos de juego de la Federación Balear de Petanca.

ART 2. MODALIDAD.

Se jugará por dupletas (equipos de dos jugadores con tres bolas cada uno), cuyos componentes estarán en posesión de la licencia federativa nacional o Internacional en curso y podrán pertenecer a clubes o federaciones diferentes.

ART 3. CATEGORIAS.

El Torneo constará de CATEGORÍA UNICA. Las femeninas se irán enfrentando entre ellas mientras se pueda, habiendo un premio especial de 200 euros para la mejor dupla femenina clasificada.

ART 4. INSCRIPCIONES

a) Se mandarán por escrito a la sede de la Federación Balear de Petanca, con un impreso especial expedido por la Federación. Los no residentes en Mallorca también podrán hacer efectiva su inscripción mediante transferencia bancaria

Posteriormente mandarán un fax al nº 971593470 con el recibo de la transferencia y la relación completa de la dupla en cuestión.

- Nombre y Apellidos.
- Nº de Licencia Federativa
- D.N.I.
- Club
- Federación
- Categoría.

Todo ello escrito con letra de imprenta.

b) Cuotas y plazos de Inscripción

1) **La cuota de inscripción será de 20 euros por jugador.(40 por dupla)**

2) El día 21 de Septiembre a las 20.00 horas se cerrará definitivamente la lista de inscripción. La organización incluirá en el cuadro del sorteo algunos números vacantes para poder subsanar cualquier posible error. Las dupletas que hayan cumplimentado todos los trámites en el plazo previsto para inscribirse y, que por error de la organización no se vean inscritos en la relación definitiva tendrán hasta el sábado 26, a las 8.00 horas para reclamar. A partir de las 8,15 horas del mismo día hasta las 9.00 horas, se reabrirá de nuevo la inscripción hasta completar las vacantes. **Todas las dupletas que se inscriban entre el martes día 21 de septiembre y el sábado día 25 a las 9h. pagarán una inscripción de 30 euros por jugador (60 por dupla)**

c) Se considerará inscrita una dupla, solamente cuando haya cumplido todos los requisitos y haya abonado la cuota correspondiente. Por lo tanto recomendamos a los que hayan realizado su inscripción por transferencia y fax, llamen por teléfono para confirmarla, al número 971593470 los lunes, martes, jueves y viernes de 18.00 a 21.00 horas.

d) En el momento de inscribirse se le entregará a cada dupla un recibo de inscripción. Este documento será importantísimo y el capitán de la dupla tendrá la obligación de guardarlo durante toda la competición ya que llevará el número de dupla y será imprescindible para cobrar los premios.

Las duplas que se hayan inscrito por fax tendrán que recogerlo en la mesa de control antes de empezar la competición.

e) Una vez realizada la inscripción no se efectuará ninguna devolución.

ART 5. TORNEO DE CONSOLACIÓN

Habrá un torneo de consolación para todas las duplas eliminadas en la primera fase.

ART 6. CAMBIOS

- 1) Desde el momento de la inscripción, hasta una hora antes del sorteo, se aceptarán todos los cambios solicitados.
- 2) Una vez realizado el sorteo y hasta el comienzo de la competición solamente se aceptará un cambio por dupla.
- 3) Una vez empezada la competición, no se aceptará normalmente ningún cambio más. Cualquier caso de fuerza mayor que pudiera presentarse se llevará al Comité de Competición que determinará sin apelación una vez analizadas las pruebas, la posibilidad del cambio. En ningún caso una vez empezado el torneo se aceptará más de un cambio por dupla.
- 4) En cualquier circunstancia, los cambios se realizarán presentando el recibo de inscripción, así como los datos del nuevo jugador.

ART 7. SORTEO

Se realizará públicamente en la F.B.P. el día 23 de Septiembre a las 19.00 horas.

Será único, las demás fases se deducirán de la primera.

ART 8. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

El viernes día 24 se celebrará una melé a partir de las 19h. previa inscripción de 5 € por jugador. La inscripción para la melé finalizará a las 18.30 horas., para proceder seguidamente al sorteo.

La primera fase del Open se jugará por grupos de 6, los dos primeros clasificados en cada grupo seguirán en la general y los cuatro restantes pasarán al torneo de consolación.

Posteriormente tanto en la general, como en el de consolación se disputará una fase de reajuste y tantas eliminatorias necesarias hasta llegar a la final. Todas estas partidas se jugarán por el sistema de eliminación directa.

Después de cada partida los capitanes de cada dupla tendrán que dirigirse a la mesa de control para firmar el acta. Tanto en el grupo como en las fases siguientes será la mesa de control la que determinara la pista de juego y cualquier partida en una pista no asignada por la organización quedará anulada.

Con el fin de agilizar el desarrollo del torneo, los cuadros de enfrentamientos estarán a la vista del público y por lo tanto cada capitán tendrá la obligación de enterarse en que pista está jugando su próximo adversario para contactar con él con la máxima celeridad.

Resolución de empates a puntos

De producirse empate a puntos entre dos duplas

Se resolverá a favor del vencedor del enfrentamiento directo entre ellos.

Si el empate fuera entre tres o más se resolverá por el siguiente orden:

- 1º) Por el número de puntos obtenidos en las confrontaciones disputadas entre ellos. (Como si el resto de duplas no hubiera participado)
- 2º) Por mejor diferencia entre tantos a favor y en contra a tenor de las confrontaciones disputadas entre ellos.

- 3º) Sí aún permaneciera la igualdad, se decidirá por la mejor diferencia general (Sería sacar la diferencia entre todos los tantos ganados y perdidos durante toda la competición)
- 4º) Es muy importante observar que las normas anteriores se aplican en este orden y con carácter eliminatorio, de tal forma que si por alguna de ellas se resolviera el empate entre algunos de los equipos implicados, estos ya no contarán para decidir el empate porque su clasificación ya está resuelta, aplicándose a los equipos restantes la norma que corresponda según el número de equipos que estén todavía empatados.

ART 9. ARBITRAJE Y UNIFORMIDAD.

Este torneo estará arbitrado por colegiados de Categoría Nacional, designados por el Colegio Nacional de Árbitros.

En referencia a la uniformidad, a pesar de que en los Opens no es obligatoria, la F.B.P. aconseja llevar el jersey del club al que pertenecen para una rápida identificación, o jersey deportivo la dupleta igual.

En cualquier caso será obligatorio una presencia correcta y con prendas adecuadas, preferentemente deportivas.

ART 10. PREMIOS

GENERAL:	1º	1.600 EUROS
	2º	800 EUROS
	3º	420 EUROS
	4º	300 EUROS
	5º AL 8º	120 EUROS
CONSOLACIÓN:	1ºº	600 EUROS
	2º	360 EUROS
	3º	240 EUROS
	4º	120 EUROS
	5º AL 8º	60 EUROS

FEMENINAS

Premio especial a la mejor dupleta femenina de 200 EUROS

HABRA TROFEO ESPECIAL PARA LOS CAMPEONES

ART 11. HORARIOS

- **Viernes 24 de Septiembre** a las 19 horas, Melé.
- **Sábado 25 de Septiembre** a las 9 horas comienzo del Torneo hasta llegar a cuartos de final.
- **Domingo 26 de Septiembre** a las 8.30 horas hasta terminar.

ART 12. COMITÉ DE COMPETICIÓN

Estará compuesto por el Comité de Competición de la F.B.P., Comité Técnico de la F.B.P., Árbitros Nacionales y miembros de la F.E.P. o Presidentes de las federaciones presentes.

FEDERACION BALEAR DE PETANCA

Palma de Mallorca a 17 de Marzo de 2010